



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

*Buenos Aires, 19 de Febrero de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 139/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00001587-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, Dra. Claudia Amanda Alvaro solicita las designaciones de los agentes Federico Antonio Sigueiro en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, Francisco José Filippi en el cargo de Prosecretario Administrativo, Luciana Casella en el cargo de Secretaria Privada; la promoción interina de Agustín Marconi en el cargo de Escribiente y el pase interino de Victoria del Piano para desempeñarse en el cargo de Auxiliar, a partir del 17 de febrero de 2021.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 32/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generará en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en virtud de las licencias extraordinarias por razones particulares concedidas a la agente María Mercedes Rubio los días 17 y 18 de Febrero de 2021, y por maternidad desde el 19 de Febrero hasta el 18 de Junio de 2021, conforme la información brindada por la Oficina de Licencias y Control de Inasistencias. En el cargo en cuestión se encuentra confirmada la agente Gabriela Verónica Gramano, conforme Resolución CM 322/06.

Que el agente Federico Antonio Sigueiro se desempeña actualmente en el cargo de Prosecretario Administrativo, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 1125/19.

Que para ocupar el cargo que dejaría vacante el agente Sigueiro se propone la designación de Francisco José Filippi, quien revista confirmado en el cargo de Secretario Privado, conforme Resolución Presidencia N° 1248/14. En el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmada la agente María Mercedes Rubio, conforme RP 1382/2017

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado se propone la designación de la agente Luciana Casella, que se desempeña actualmente como Escribiente, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 978/2019.

Que para cubrir el cargo que dejaría sin cubrir la agente Casella se solicita la promoción de Roberto Agustín Marconi, quien se desempeña actualmente como Auxiliar interino, conforme Resolución Presidencia N° 989/19. En el cargo de Escribiente en cuestión



“  
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

se encuentra confirmado el agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli, conforme Resolución Presidencia N° 745/19.

Que por ultimo, para cubrir el cargo de Auxiliar interino se solicita el pase de la agente Victoria Del Piano, quien se desempeña actualmente como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 1011/15.

Que la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, Dra. Lidia Lago presta conformidad a la presente propuesta.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Ana Clara Tipitto, conforme Resolución Presidencia N° 925/15

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**EL SR. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 17 de Febrero de 2021, al agente Federico Antonio Sigueiro, legajo N° 3788, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, en virtud de las licencias extraordinarias por razones particulares y por maternidad concedidas a la agente María Mercedes Rubio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Gabriela Verónica Gramano; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar, a partir del 17 de Febrero de 2021, al agente Francisco José Filippi, legajo N° 2506, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Federico Antonio Sigueiro, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Mercedes Rubio; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar, a partir del 17 de Febrero de 2021, a la agente Luciana Casella, legajo N° 7026, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal



“  
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Francisco José Filippi.

Art. 4°: Promover, a partir del 17 de Febrero de 2021, al agente Agustín Roberto Marconi, legajo N° 5070, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Luciana Casella, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli; lo que primero ocurra

Art. 5°: Otorgar, a partir del 17 de Febrero de 2021, el pase a la agente Victoria Del Piano, legajo N° 5854, para que se desempeñe en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Roberto Agustín Marconi, y/o mientras se extienda el pase y promoción de la agente Ornella María Locaso en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ana Clara Tipitto en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 6: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 139/2021**